I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Dirección Adm. y Finanzas
Dpto. Adquisiciones

APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA A TRAVES DEL MERCADO PÚBLICO.

DECRETO N° 919

LOTA, 13 DE JULIO DE 2022

VISTOS:

a) Solicitud de Compra de Materiales y/o Trabajo Folio N° 0656 de OPD LOTA;

b) Ley N° 19.886 de bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;

c) Decreto N° 250 de 2004 de Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de Ley N° 19.886, de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;

d) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido ley 18.695;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º **APRUÉBASE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA,** para realizar las Adquisición, según lo indica en letra a) de los vistos del presente decreto;

2º **APRUEBASE PRIMER LLAMADO a** Licitación Pública, a través del Mercado Publico.

3º **PUBLÍQUESE** en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO LEIVA CHAMORRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RMC/aaf.-
Distribución:
- Adquisiciones
- Archivo.-